

Líneas de Pobreza por Ingresos, Febrero 2022

Emergencia sanitaria de la COVID-19

La primera serie de las Líneas de Pobreza por Ingresos corresponden a lo definido en los *Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza* publicados el 16 de junio 2010 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).¹ En estos *Lineamientos* se reconoce el surgimiento de posibles cambios normativos y sociales en el país, por lo que, se estableció que las posibles actualizaciones de los criterios de la metodología multidimensional de la pobreza se realizarían en un intervalo no menor a diez años. De tal forma que, en julio de 2019, se publicó la metodología para la *Construcción de las líneas de pobreza por ingresos*,² con base en el *Acuerdo por el cual se actualizan los lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza* publicados el 30 de octubre de 2018 en el DOF³ y la tercera edición de la *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*.⁴

Dentro de las adecuaciones, se encuentra la referente a las Líneas de Pobreza por Ingresos. Esta actualización consideró como fuente de información la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016, que refleja los patrones actuales de consumo tanto alimentarios como no alimentarios de la sociedad mexicana, se respetaron los criterios metodológicos previamente establecidos en las Líneas de Pobreza por Ingresos anteriores.

El CONEVAL da a conocer la actualización de la Línea de Pobreza por Ingresos (canasta alimentaria más no alimentaria) y la Líneas de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria), correspondientes a la tercera edición de la metodología para la medición multidimensional de la pobreza. Con esta actualización, y como se ha hecho hasta este momento, se publicará mensualmente el valor monetario de las líneas, según lugar de residencia rural y urbano, a partir de la información del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El INPC, tiene como finalidad medir la evolución del nivel general de precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares mexicanos a través del tiempo. Para esto, se le da seguimiento a los precios de los productos que forman parte de una canasta que se define con base en los patrones de consumo de la población. De acuerdo con el comunicado de prensa número 142/20 del INEGI, el Instituto tomó medidas extraordinarias adoptadas ante la COVID-19, por lo que desde de abril de 2020 y aún en la segunda quincena de febrero de 2022, la recolección de la información para calcular el INPC fue por medios electrónicos

¹ Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, 2010. Disponible en: https://coneval.org.mx/rw/resource/coneval/med_pobreza/DiarioOficial/DOF_lineamientos_pobrezaCONEVAL_16062010.pdf

² Construcción de las líneas de pobreza por ingresos. Documento metodológico. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Lineas_pobreza.pdf

³ Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, 2018. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5542421&fecha=30/10/2018

⁴ Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Tercera edición. Disponible en: <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/InformesPublicaciones/Documents/Metodologia-medicion-multidimensional-3er-edicion.pdf>

como: internet, correo electrónico, teléfono y otras tecnologías que le permitan obtener las cotizaciones.⁵

Con base en la información antes mencionada, los resultados obtenidos al mes de febrero de 2022 de las líneas de pobreza por ingresos son los siguientes:

Líneas de Pobreza por Ingresos, febrero 2022 (Valores mensuales por persona a precios corrientes)					
Año	Mes	Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria)		Línea de Pobreza por Ingresos (Alimentaria más no alimentaria)	
		Rural	Urbano	Rural	Urbano
2022	Febrero	\$1,496.32	\$1,950.26	\$2,837.57	\$3,997.24

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI.

Variación porcentual respecto al mismo período					
Variación	Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (Canasta alimentaria)		Línea de Pobreza por Ingresos (Alimentaria más no alimentaria)		INPC
	Rural	Urbano	Rural	Urbano	
Tasa de crecimiento mismo mes del año anterior	13.9%	12.8%	9.7%	8.4%	7.3%
Tasa de crecimiento del mes inmediato anterior	1.0%	1.0%	0.9%	1.0%	0.8%
Diferencia mismo mes del año anterior	\$182.63	\$221.38	\$251.86	\$310.34	
Diferencia del mes inmediato anterior	\$15.22	\$19.88	\$25.23	\$39.24	

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en información del INEGI.

Derivado de la contingencia sanitaria por la COVID-19, en febrero de 2022, el INEGI continúa con el uso de medios electrónicos para recabar la información de precios y medir el INPC. Ante el cierre temporal o la limitación de actividades en los establecimientos, durante la contingencia aumentó el número de artículos sin acceso a su precio. La falta de estos se distribuyó entre todos los genéricos y estadísticamente solo afectó a aquellos que

⁵ Comunicado de prensa "INEGI toma medidas extraordinarias por el estado de emergencia sanitaria originadas por el COVID-19". Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/especiales/INEGI-COVID.pdf>

representan el 0.04% del ponderador del gasto total de la canasta nacional, el cual se mantiene desde mayo de 2021.

- Respecto a la inflación general anual, el valor correspondiente de febrero 2022 fue de 7.3%. Este valor aumentó en comparación con el mes anterior (7.1%) y, por doceavo mes consecutivo, se encuentra fuera del rango de la inflación objetivo de Banxico 3% +/- 1 punto porcentual.
- La inflación anual de febrero 2022 es la más alta registrada en este mes desde febrero de 2000 (10.5%).
- La inflación general mensual es de 0.8% y aumentó respecto al mes anterior en 0.2 puntos porcentuales.

Líneas de pobreza extrema por ingresos

- El cambio porcentual anual de la línea de pobreza extrema por ingresos (canasta alimentaria) en febrero de 2022 fue de 13.9% en el ámbito rural y de 12.8% en el urbano. Estos incrementos fueron superiores a la inflación general anual, la cual fue de 7.3%.
- El incremento anual en el ámbito rural fue de 13.9% y en el urbano de 12.8% en febrero de 2022. Estos incrementos fueron los más altos, desde junio de 1999 para el ámbito rural (14.7%) y desde agosto de 1999 para el ámbito urbano (13.4%).
- Asimismo, el cambio porcentual mensual de la línea de pobreza extrema por ingresos (canasta alimentaria) en febrero de 2022 fue de 1.0% tanto para el ámbito rural como el urbano. Estas variaciones también fueron superiores a la inflación mensual general de 0.8%.
- Tanto para el ámbito rural y urbano los productos de la canasta alimentaria que más impactaron al alza en el cambio anual fueron: el limón, los alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar⁶ y la cebolla.

Líneas de pobreza por ingresos

- El cambio porcentual anual de la línea de pobreza por ingresos en febrero de 2022 fue de 9.7% en el ámbito rural y 8.4% en el urbano. Estos incrementos en las líneas de pobreza por ingresos en ambos ámbitos fueron superiores a la inflación general anual (7.3%).
- El incremento en la línea de pobreza por ingresos rural es la más alta desde diciembre de 1999 (11.1%) mientras que en el ámbito urbano desde agosto de 2017 (8.5%).
- Los rubros de gasto que más incidieron en el cambio anual de la línea de pobreza por ingresos, en el ámbito rural, fueron: la canasta alimentaria; cuidados personales; y, limpieza y cuidados de la casa. La incidencia del rubro de gasto en cuidados personales y, limpieza y cuidados de la casa se ha mantenido en niveles similares desde diciembre 2021.
- Mientras que, en el ámbito urbano fueron: la canasta alimentaria; comunicaciones y servicios para vehículos; y cuidados personales. La incidencia de los rubros comunicaciones y servicios para vehículos mantiene una tendencia a la baja, en tanto que, cuidados personales sigue en niveles similares desde diciembre del 2021.

⁶ Corresponde a desayunos, comidas y cenas consumidos fuera del hogar.

- Tomando en consideración el último año, el aumento anual en el valor monetario de la canasta alimentaria ha impactado en el costo de las líneas de pobreza por ingresos: la incidencia de la canasta alimentaria en la variación anual de las líneas de pobreza por ingresos se ha acentuado desde diciembre de 2021 en ambos ámbitos. Si bien esta incidencia es más grande en el ámbito rural, ha mostrado un crecimiento más acelerado en el ámbito urbano durante los meses más recientes.

Consideraciones sobre la situación del COVID-19 sobre el INPC

- Derivado de las medidas sanitarias adoptadas por la COVID-19 a nivel nacional, el INEGI anunció que a partir de abril de 2020 y por el tiempo que dure la emergencia sanitaria se emplearán medios electrónicos (internet, correo electrónico, teléfono y otras tecnologías de la información) para obtener las cotizaciones de precios y medir el INPC. De acuerdo con el INEGI: Estas medidas están apegadas a las recomendaciones que han propuesto los organismos internacionales debido a esta contingencia.⁷
- El INEGI indicó en su comunicado de prensa núm. 152/22,⁸ que en febrero de 2022 la falta de precios se distribuyó entre todos los productos genéricos y estadísticamente afectó a aquellos que representan el 0.04% del ponderador de gasto del total de su canasta nacional, el cual se mantiene desde a mayo de 2021.^{9,10,11,12,13,14,15,16y17} Este porcentaje de artículos sin precio reportado había permanecido sin cambio desde septiembre de 2020 a abril de 2021;^{18,19,20,21,22,23,24y25} sin embargo, desde mayo de 2021 este porcentaje disminuyó 0.3 puntos porcentuales.
- Ante el cierre temporal de establecimientos o la limitación de actividades, el INEGI identificó un incremento del número de artículos sin acceso a su precio desde el mes de abril de 2020. Sin embargo, ante la reapertura de diferentes comercios desde la segunda quincena de mayo de 2021 se muestra constante la tasa de No Respuesta.²⁶

⁷ Para mayor detalle ver el *Comunicado de Prensa del INEGI*, número 207/20:

⁸ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_03.pdf

⁹ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_06.pdf

¹⁰ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_07.pdf

¹¹ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_08.pdf

¹² https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_09.pdf

¹³ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_10.pdf

¹⁴ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_11.pdf

¹⁵ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_12.pdf

¹⁶ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_01.pdf

¹⁷ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/inpc_2q/inpc_2q2022_02.pdf

¹⁸ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc_2q/inpc_2q2020_10.pdf

¹⁹ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc_2q/inpc_2q2020_11.pdf

²⁰ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/inpc_2q/inpc_2q2020_12.pdf

²¹ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_01.pdf

²² https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_02.pdf

²³ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_03.pdf

²⁴ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_04.pdf

²⁵ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_05.pdf

²⁶ https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/inpc_2q/inpc_2q2021_06.pdf

Comportamiento anual de las líneas de pobreza extrema por ingresos en febrero de 2022

En las zonas rurales, la canasta alimentaria se incrementó 13.9% respecto a febrero de 2021.

Los productos que más incidieron al alza fueron:

Productos con precios al alza	Cambio % en el precio anual	Incidencia relativa en la variación anual
Limón	166.8%	17.3%
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar**	8.3%	13.0%
Cebolla	112.1%	12.8%

** Corresponde a desayunos, comidas y cenas consumidas fuera del hogar.

En las zonas urbanas, la canasta alimentaria presentó un aumento de 12.8% respecto a febrero de 2021.

Los productos que más incidieron al alza fueron:

Productos con precios al alza	Cambio % en el precio anual	Incidencia relativa en la variación anual
Alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar**	8.3%	19.6%
Limón	166.8%	16.1%
Cebolla	112.1%	11.2%

** Corresponde a desayunos, comidas y cenas consumidas fuera del hogar.

Comportamiento anual de las líneas de pobreza por ingresos en febrero de 2022

En las zonas rurales, la línea de pobreza por ingresos aumentó 9.7% respecto a febrero del 2021.

Los productos que más incidieron al alza fueron:

Productos con precios al alza	Cambio % en el precio anual	Incidencia relativa en la variación anual
Canasta alimentaria	13.9%	72.5%
Cuidados personales	7.7%	5.2%
Limpieza y cuidados de la casa	8.1%	4.1%

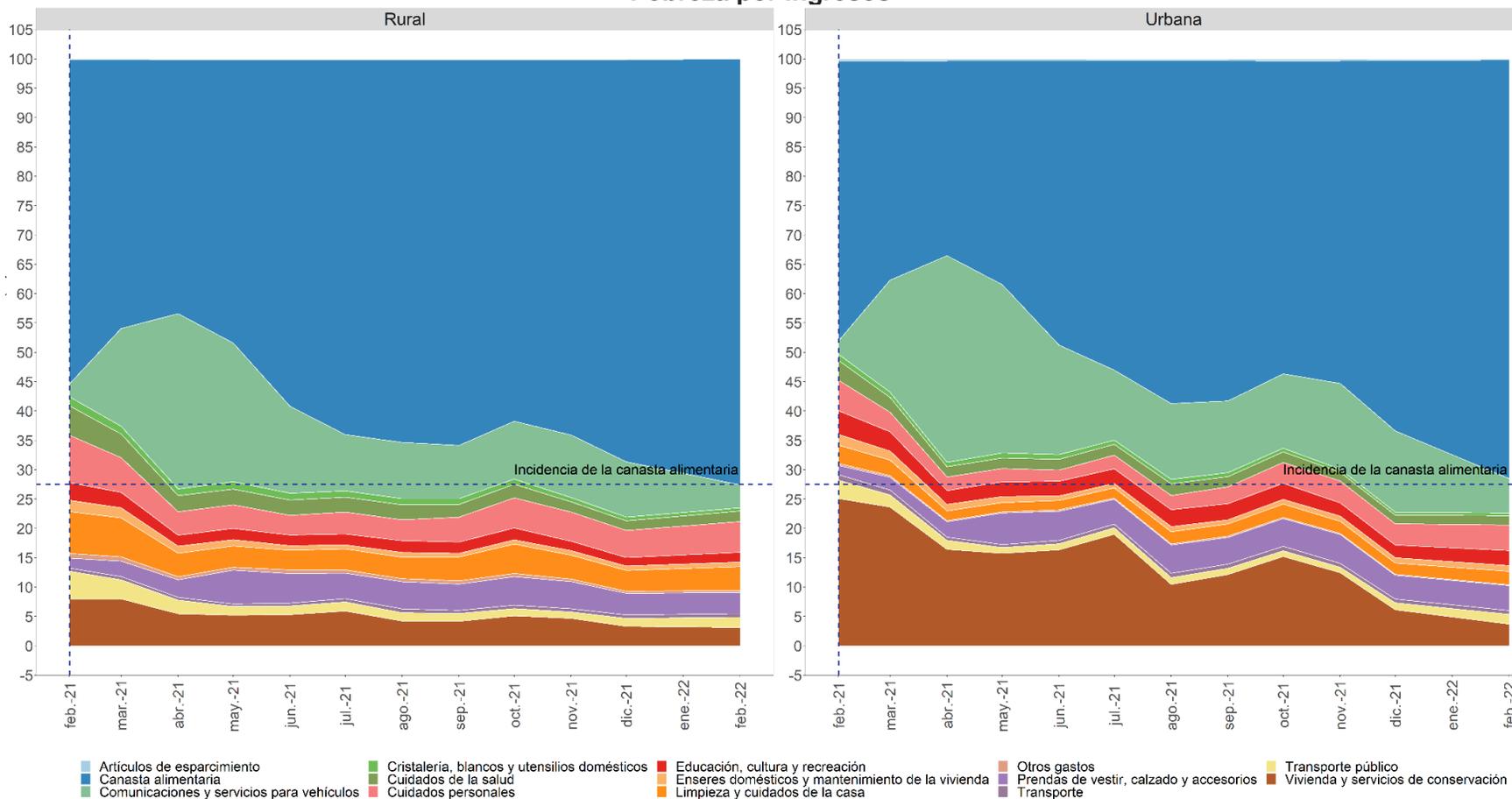
En las zonas urbanas, la línea de pobreza por ingresos se incrementó 8.4% respecto a febrero de 2021.

Los productos que más incidieron al alza fueron:

Productos con precios al alza	Cambio % en el precio anual	Incidencia relativa en la variación anual
Canasta alimentaria	12.8%	71.3%
Comunicaciones y servicios para vehículos	4.8%	5.9%
Cuidados personales	7.4%	4.4%

Anexo

Gráfica 1. Evolución de la incidencia relativa de los rubros de gasto en la variación del valor monetario de las Líneas de Pobreza por Ingresos



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con información del INEGI.